

INCIDENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN
EN LA CONSTITUCIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y EXTINCIÓN DE
LAS SOCIEDADES COMERCIALES EN
COLOMBIA.

ALBERTO GONZÁLEZ MEBARAK
ANGHELA S.E. SÁNCHEZ GARCÍA

INCIDENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES EN COLOMBIA.

ALBERTO GONZÁLEZ MEBARAK
ANGHELA S.E. SÁNCHEZ GARCÍA

INCIDENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN, FUNCIONAMIENTO, Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES EN COLOMBIA

AUTOR: ALBERTO GONZÁLEZ MEBARAK, ANGHELA S.E. SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECCIÓN: Facultad de Derecho UNAB
FECHA DE RECEPCIÓN: 03/05/2002

RESUMEN: El fenómeno de la Globalización data de mucho tiempo atrás y su relevancia contemporánea radica en que uno de los aspectos fundamentales del proceso, como es el económico, ha trascendido fronteras en el ámbito mundial bajo el pretexto del Libre Comercio.
INSTITUCIÓN: UNAB

INCIDENCE DE LA GLOBALISATION SUR LA CONSTITUTION, LE FONCTIONNEMENT ET L'EXTINCTION DES SOCIÉTÉS COMMERCIALES EN COLOMBIE.

AUTEUR: ALBERTO GONZÁLEZ MEBARAK, ANGHELA S.E. SÁNCHEZ GARCÍA
ADRESSE: Faculté de Droit UNAB
DATE DE RECEPTION: 03/05/2002

RESUMÉ: le phénomène de la globalisation date d'il y a longtemps et sa pertinence contemporaine réside dans ce que l'un des aspects fondamentaux du processus, l'aspect économique, a dépassé les frontières dans le cadre mondial, sous prétexte de Libre Échange.

THE GLOBALIZATION INFLUENCE IN THE CONSTITUTION, FUNCTIONING AND EXTINCTION OF TRADING COMPANIES IN COLOMBIA.

AUTHOR: ALBERTO GONZÁLEZ MEBARAK, ANGHELA S.E. SÁNCHEZ GARCÍA
ADDRESS: Faculty of Law UNAB
RECEPTION DATE: 03/05/2002

ABSTRACT: The globalization is not a recent phenomenon. This topic is currently important because it is an essential feature of the globalization process, the economic aspect has passed across frontiers under the pretext of free trade.
INSTITUTION: UNAB

"La globalización es un proceso multifacético que pone en interacción las diversas esferas de la sociedad con disímiles ritmos e intensidades".

Hugo Fazio.

Para abarcar el tema de la incidencia del fenómeno de la Globalización en la constitución, funcionamiento y extinción de las Sociedades en Colombia, es de vital importancia hacer algunas precisiones conceptuales dado el trato amplio y extenso que ha tenido por los diversos sectores intervinientes en el proceso, pues éste es beneficioso para el desarrollo económico futuro en el mundo a la vez que irreversiblemente otros lo ven con hostilidad, incluso temor, debido a que promueve una mayor desigualdad dentro de cada país y entre los distintos países, amenaza el empleo y las condiciones de vida y obstaculiza el progreso social.

El fenómeno de la Globalización data de mucho tiempo atrás y su relevancia contemporánea radica en que uno de los aspectos fundamentales del proceso, como es el económico, ha trascendido fronteras en el ámbito mundial bajo el pretexto del Libre Comercio. M. Waters sostiene que "el término "Global" consta de mas de 400 años pero el uso común de palabras como *globalización* no comenzó sino alrededor de 1960 y que el concepto no fue reconocido como académicamente significativo hasta mediados de 1980"¹. M. Albrow señala enfáticamente que "La globalización es el desarrollo y el tema más significativo de la vida contemporánea y de la teoría social emergente desde el colapso de los sistemas marxistas. El desafío que le plantea la globalización a la historia y la teoría contemporánea es tan fundamental como el permanente esfuerzo por entender el Capitalismo, como teoría y como sistema social. Mas aún ambas tareas no están desvinculadas"²

A continuación se tratará, de manera académica, de precisar algunas cuestiones terminológicas del objeto de la Globalización. Para algunos doctrinantes la palabra Globalización se derivaría de la expresión inglesa "GLOBAL" y prefieren hacer referencia al término Mundialización pero este termino se presta para ambigüedades, para los economistas esta distinción no tiene sentido y la utilizan indistintamente. Los que se inclinan a utilizar el concepto de Globalización lo enfocan desde el punto de vista del globo terrestre. Estas teorías están hoy día alejadas de lo que se entiende por Globalización. Para André-Jean Arnaud³ se entiende por Globalización " Al proceso social, económico, cultural y demográfico que se instaura en el seno de las Naciones y, a la vez, las trasciende de tal manera que una atención limitada a los procesos locales, a las identidades locales, a las unidades de análisis locales convierte en incompleta la comprensión de lo local", lo que en otras palabras diríamos, es un proceso en el cual se produce un acercamiento entre entes de diferentes posiciones geográficas generando que acontecimientos en un punto determinado del globo influyan ya sea directa o indirectamente sobre otro u otros puntos y viceversa. Lo anterior tomado como sustento del intercambio, cabe resaltar que no solo económico, entre los diferentes países. Para Hugo Fazio la Globalización "Es un proceso multifacético que pone en interacción las diversas esferas de la sociedad con disímiles ritmos e intensidades"⁴.

En consecuencia la globalización tiene incidencia en tres sectores determinantes en medio de un proceso relacionado entre sociedades del mundo en conjunto. Las esferas son:

- **Sector Cultural:** Es la conciencia social representada por los valores, principios, creencias, preferencias y gustos de la población. Se ubica dentro de la concepción modernizante del desarrollo que promulgaba la necesidad de sustituir las organizaciones sociales y económicas para promover la evolución de una actitud cosmopolita la incorporación de la cultura mundial. Esta esfera abarca diferentes dimensiones como la ecológica, la étnica, la religiosa y la informática entre otras. En este último aspecto el proceso de relacionamiento de las múltiples culturas se ha hecho cada día más complejo y multidimensional por la tendencia de una cultura avanzada, basada en la ciencia y la tecnología.
- **Sector político:** Es el ordenamiento social como coordinador para la aplicación y legitimación del poder estatal desde la más visible, como el aparato militar, conservación del orden público y, la preservación de la seguridad territorial hasta la más mediatizada como lo es el sistema jurisdiccional con el fin de regular y garantizar los principios rectores de las conductas de los ciudadanos. Es pertinente aclarar que incluyen las relaciones de comportamientos de los agentes económicos.

El estado nación es una entidad resistente por naturaleza a un proceso conducente al debilitamiento de fronteras territoriales y de soberanía plena de las naciones en la conducción de sus relaciones internacionales. En diversos círculos y del concepto neoliberal, se presume que la globalización favorecería la reducción del estado, pues independientemente del dilema sobre su tamaño, el estado ha de funcionar bajo una lógica social y política y con una racionalidad económica de un régimen capitalista de competencia abierta.

- **Sector económico:** Desde las civilizaciones más tempranas el comercio ha tenido una voluntad expansionista. A medida que la producción de bienes de consumo crecía dentro de los lindes de un país, tal vez como consecuencia de una bonanza económica, la búsqueda de nuevos mercados ha sido desde siempre uno de los acicates más palmarios del progreso. La búsqueda de nuevos mercados donde intercambiar sus mercancías, así como la necesidad de metales, empujó a fenicios y griegos a recorrer el Mediterráneo y a fundar innumerables colonias que acabarían siendo el sustrato sobre el que se ha edificado la sociedad moderna.

En el pasado, constreñir la inherente ansia del comercio de abarcar mercados cada vez más amplios hubiese sido tan absurdo como intentar poner fronteras

a los vientos, dado que ese dinamismo comercial beneficiaba económicamente al país que lo ejercía, y que constituía el referente territorial a considerar. Pero el escenario ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas.

En un mundo con unos medios de transporte que permiten dar la vuelta al planeta en unas horas, con unas herramientas de comunicación, como el teléfono, el fax o Internet, que permiten contactar casi instantáneamente personas que se encuentran en la otra parte del globo, con la profusión de la telefonía móvil que nos permite estar localizados aun cuando caminamos por la calle, con unos problemas medioambientales que sólo admiten solución si consideramos al planeta como un único ecosistema autosuficiente, los estados no pueden ser el referente territorial cuando analizamos las bondades o perversiones del expansionismo económico. En un mundo así sólo cabe concebir el planeta como una realidad única e infragmentable en el universo conocido.

Cualquier planteamiento expansionista de la actual economía no puede observarse sino bajo la premisa de que éste debe ser beneficioso para la humanidad en su conjunto. Más aún cuando el referente utilizado hasta ahora nos ha llevado a consolidar diferencias abismales entre los estados llamados desarrollados y los no desarrollados.

Las grandes corporaciones multinacionales, y los centros del poder económico del mundo actual (como la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional) están impulsando el fenómeno que ha dado en llamarse globalización económica. Sacando partido de un concepto tan recurrente como el de «aldea global», y utilizando las ventajas que proporcionan las nuevas tecnologías, se pretende eliminar las barreras que los estados actuales aún mantienen frente al libre movimiento de capital y mercancías. Se pretende, pues, un mundo sin fronteras para el dinero y los bienes de consumo. En definitiva, un espacio económico único que abarque todo el planeta, en ese sentido el autor Hugo Fazio V. sostiene que "el hecho de que la alteración en la dinámica de espacio y tiempo se visualice mas diáfananamente en el plano económico es precisamente lo que ha permitido que la globalización se perciba básicamente como un fenómeno económico. Este presumible primado de la economía se debe a que con la globalización la economía, que históricamente estuvo incrustada en las relaciones sociales y que durante gran parte de la época de la guerra fría quedó supeditada a la lógica político-institucional que emanaba de la contracción este-oeste, ha comenzado a liberalizarse de lo social, político, cultural e institucional y hoy

tiende a ser un determinante definitorio de estos otros ámbitos de existencia de lo social."⁵

En materia **económica**, la idea clave de la caracterización de la globalización es que puede ser entendida como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, que pone en dependencia recíproca a las empresas y a los países, en grados absolutamente originales e inigualados en el pasado. A partir de esto, la globalización posee un cierto número de características propias en relación con el pasado e implica restricciones muy particulares en términos de competitividad. Desde este punto de vista, si se entra en detalle y se define la globalización como una fase nueva, se puede decir que es la tercera fase de la *internacionalización* de los mercados.

Las tres fases de la internacionalización de los mercados son:

a) **Internacionalización:**

La primera fase, que puede definirse como *internacionalización*, va desde el fin del siglo XIX hasta antes de la primera guerra mundial. El punto más importante es que los Estados Nación poseen en esta fase el status de estados soberanos y todos los atributos de la soberanía económica, comenzando por emisión de la moneda, definición de la tasa de cambio, control de los intercambios aduaneros; en resumen, hay soberanía económica e intercambio internacional de productos y es en ese sentido que se habla de internacionalización a partir de los Estados Nación.

b) **Mundialización:**

La segunda fase es la *mundialización*, que va desde el final de la segunda guerra mundial hasta alrededor de los años setenta. Es la época en la que las empresas multinacionales comienzan a operar sobre una verdadera base mundial, en el sentido de que van a arbitrar sobre una base plurinacional la localización de sus actividades complejas, ciclos enteros de productos incluidas las dimensiones comerciales y financieras, utilizando las diferencias nacionales para optimizar sus equipos de producción y maximizar su producción. En esta fase no se puede hablar ya de internacionalización porque las empresas establecen un tejido de intercambio mundial.

c) **Globalización**

La globalización es la tercera fase (la actual), que comienza en la década de los 80 con algunos atisbos hacia fines de los setenta. Es la aceleración de la

tendencia anterior pero con un cierto número de características nuevas, por lo menos tres series perfectamente originales.

1. La primera y la más importante, la que incluso ha dado su nombre a la globalización en los inicios, es la globalización financiera y la desregulación general de los mercados financieros. Esta desregulación no es total, consiste en la conexión de todas las plazas financieras y el nacimiento de intermediarios privados que utilizan medios telemáticos ha globalizado el mercado financiero mundial. Las plazas financieras han sido puestas en dependencia recíproca, completa, con efectos instantáneos.

En el ámbito de la desregulación, otro elemento característico del período actual es el de los grandes servicios internacionales masivos como las telecomunicaciones y el transporte aéreo; ya ha comenzado en el transporte marítimo y va a continuar con el turismo.

2. La segunda característica de la globalización es, que al mismo tiempo que el mundo se globaliza, también se regionaliza, porque en la globalización, con su apertura de mercados, las empresas se concentran sobre su oficio principal. Al mismo tiempo, también se concentran sobre sus mercados principales en la medida en que, con el intercambio de amenazas, la llegada de otros obliga a remarcar el propio territorio.
3. La tercera característica de la globalización es más cualitativa. Es el fin de la hegemonía del modelo norteamericano de organización de las empresas, el período anterior, de 1945 a 1970-75, (la fase llamada de mundialización) es la fase en la cual la inversión de las empresas norteamericanas por sí mismas representan la mayor parte de la inversión internacional. Ese modelo norteamericano se expande a través del mundo y aun cuando no sean las empresas norteamericanas las que invierten, las empresas locales tratan de calcar el modelo que avanza: el de la producción masiva, el de las economías de escala, de las mercaderías estandarizadas de bajo costo, es el modelo de la Coca-Cola.

Para hablar de globalización en la esfera económica es pertinente cumplir una serie de condiciones ineluctables para su desarrollo:

- El desarrollo de los mercados de capitales ligados entre sí mas allá de las Naciones. Se produce un flujo libre de inversiones sin tener en cuenta las fronteras.

- Un ajuste estructural que pasa por la privatización y la disminución del papel del Estado. Hay presiones en favor del desarrollo del mercado y en detrimento de las protecciones nacionales. Las mismas consolidaciones jurídicas quedan afectadas o en otros términos, adaptadas a la interacción.
- Una expansión creciente de las multinacionales. Al ser capaces de expandir su producción, gracias a la existencia de las dos condiciones anteriores, al poder de contratación y de negociación de las empresas multinacionales se ve reforzado en convertirse en una economía planetaria.
- La hegemonía de los conceptos neoliberales en materia de relaciones económicas: Mercado privatizado, libre mercado internacional, renuncia del Estado a muchos de sus compromisos.
- Cambios en los modelos de producción. Se observa una dislocación de la actividad económica, que facilita las transferencias de una parte de las operaciones de trabajo de un país a otro, lo que contribuye a la emergencia de una nueva división internacional del trabajo.
- La importancia creciente de los acuerdos comerciales entre naciones que forman bloques económicos regionales de primer orden. v. g ., Mercosur, constituyen un acuerdo capital de los países del cono sur de América Latina. México, Estados Unidos y Canadá han establecido una especie de mercado común como el North America Free Trade (NAFTA).
- La aparición de actores supranacionales y transnacionales que promueven la democracia y la protección de los derechos del hombre. Aparición de las organizaciones no gubernamentales (ONG), que nunca antes fueron tan fuertes.

Para el correcto y claro estudio de la globalización en el ámbito económico es oportuno mencionar cuatro aspectos fundamentales en los que ésta se ha materializado:

- **Comercio exterior:**

Las economías asiáticas recientemente industrializadas han logrado resultados satisfactorios, en tanto que África en su conjunto ha tenido un desempeño mediocre. La composición de las exportaciones de los países también es un factor importante. El mayor aumento se ha producido, por amplio margen, en la exportación de bienes manufacturados, en tanto que ha disminuido la participación en el total mundial de las exportaciones de productos primarios —entre ellos los alimentos y las materias primas—, que en general provienen de los países más pobres.

- **Movimientos de capital:**

Se ha presentado un fuerte aumento de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo durante gran parte de los años noventa. a) el aumento se produjo tras un período —en los años ochenta— en que los flujos financieros fueron especialmente limitados, b) los flujos oficiales netos de «ayuda» o asistencia para el desarrollo disminuyeron considerablemente desde principios de los años ochenta, y c) la composición de los flujos privados se ha modificado de manera extraordinaria. La inversión extranjera directa ha pasado a ser la categoría más importante. La inversión de cartera y el crédito bancario aumentaron, pero han mostrado mayor inestabilidad, y se redujeron de manera abrupta a raíz de las crisis financieras de finales de los años noventa.

- **Migraciones:**

Los trabajadores se desplazan de un país a otro en parte en busca de mejores oportunidades de empleo. El número de personas en esta situación aún es bastante pequeño, pero la mano de obra extranjera aumentó considerablemente en todo el mundo. La mayor parte de las migraciones se produjeron entre países en desarrollo. No obstante, la corriente migratoria hacia las economías avanzadas probablemente de lugar a una convergencia de los salarios a nivel mundial. También es posible que los trabajadores regresen a los países en desarrollo y que los salarios aumenten en estos países.

- **Difusión de los conocimientos (y la tecnología):**

El intercambio de información es un aspecto de la globalización que a menudo se pasa por alto. Por ejemplo, la inversión extranjera directa da lugar no sólo a una expansión del capital físico sino también a la innovación técnica. Con carácter más general, la información sobre métodos de producción, técnicas de gestión, mercados de exportación y políticas económicas está disponible a un costo muy bajo y representa un recurso muy valioso para los países en desarrollo.

Una vez hechas todas las precisiones generales de la globalización, se analizará el desarrollo y el efecto de este fenómeno en COLOMBIA.

Colombia debe enfrentar además de los retos que este fenómeno implica una serie de problemas internos que además de situarla a escala internacional como un país débil, hace más difícil la competitividad en el mercado global.

Con el objeto de analizar específicamente el proceso de apertura económica en Colombia es de gran importancia puntualizar el concepto de neoliberalismo, entendido éste como el conjunto de medidas político-económicas, en que el ámbito interno, facilitan la incorporación de las economías nacionales al capitalismo mundial Reestructurado. Esta acepción se confunde con el de Globalización en la medida en que es tomada genéricamente como un proceso de crisis y reestructuración de la economía capitalista mundial y no como la proyección interna específica, que hace un determinado país con el propósito de competir económicamente a nivel mundial. Las políticas neoliberales tienden a encaminarse hacia la liberalización de los mercados, mas concretamente con la apertura económica.

Bajo el neoliberalismo, una de las leyes de corte aperturista es la Ley 7ª de enero 16 de 1991 que regula las disposiciones de comercio exterior, por ejemplo el artículo 2 numeral 1 sostiene "impulsar la internacionalización de la economía colombiana para lograr un ritmo creciente y sostenido de desarrollo y el artículo 3 "según las exportaciones e importaciones de bienes, tecnología y servicios se realizaran dentro del principio de libertad del comercio internacional, en cuanto lo permitan las condiciones coyunturales de la economía. Las medidas más sobresalientes que se tomaron en el sector industrial son: Eliminación de la licencia previa, reducciones arancelarias de insumo, reducciones arancelarias de bienes de capital, acceso al financiamiento externo directo, reforma de la Aduana, reforma de las instituciones oficiales de comercio exterior, reforma al régimen cambiario, liberación comercial, eliminación de restricciones a la inversión extranjera.

Con las medidas anteriormente expuestas se debe tener en cuenta ciertas consideraciones importantes a saber, ya que no se debe caer en una liberación entendida como desregulación y ausencia de cualquier tipo de intervención en los mercados. Por el contrario se debe asumir la necesidad de la integración supranacional y de cierta estabilidad macroeconómica, propiciada por las políticas monetaria y fiscal, para instrumentar políticas activas de competencia que faciliten la mejora de los niveles de producción y bienestar y así poder equipararse a los países más desarrollados. Para competir es necesario moderar el crecimiento de los costos laborales.⁶ Con los cambios que demanda la globalización se agitaba la competencia de las empresas a nivel nacional, las grandes sociedades comenzaron un proceso de recomposición del sistema productivo con el cual las partes comenzaron a ser producidas en diferentes partes del globo. Esto produjo al interior de las empresas grandes cambios

en las relaciones laborales, pues se comenzó a practicar laboralmente la subcontratación, y la integración del trabajo se convirtió en un esquema flexible (lo que llamamos hoy comúnmente "contratación por horas").

Además, sin antes que coordinen el proceso de adaptación al cambio y adquisición de nuevas tecnologías, así como la capacitación para el buen uso de las últimas, todo lo hecho sería vano y no generaría más que soluciones a corto plazo que desencadenarían desequilibrios aún peores a largo plazo.

El Estado no es un ente inmóvil en este proceso de apertura, por el contrario debe instrumentar las medidas macroeconómicas anteriormente mencionadas y actuar de manera relevante con la coordinación de medidas microeconómicas entre ellas la de mayor significado es la política educativa de educación, investigación y desarrollo.

De acuerdo a lo anterior las sociedades comerciales colombianas no estaban preparadas para la pronta apertura económica, que reguló el estado apresuradamente ya que no se tuvieron en cuenta las condiciones internas de país para implantar las mencionadas medidas, ni tampoco pautas generales de la globalización tales como:

- Evaluación de la estructura corporativa y organización de la empresa global para saber la estructura que se adecua mejor a una globalización efectiva.
- Planificación desde el comienzo: si son productos o servicios dentro del mercado local o del comercio electrónico global.
- Integración de estrategias de oficinas centrales con mercados regionales y/ o locales. Mantener la gestión de la marca comercial con la localización adecuada.
- Expansión con éxito. Se debe hacer en fases que puedan duplicarse y replicarse en nuevos mercados.
- Crecimiento a través de adquisiciones locales en los mercados, y localización de ayuda al cliente y al empleado.
- Fomentar la comunicación utilizando embajadores culturales.
- Compartir información especialmente a través de Internet.
- Dialogar con los clientes, realizar auditorías para saber lo que funciona y lo que no, de tal manera se evalúa la globalización en el mercado.

Para muchos de los países subdesarrollados, como Colombia, el problema no consiste en que la globalización los empobrezca sino en que se encuentran en peligro de quedar casi totalmente excluidos de ella. Por ello es urgente que la comunidad internacional los ayude a incorporarse en mayor grado a la economía mundial brindándole ayuda para formar instituciones y políticas económicas para mejorar el acceso al mercado mundial para que así beneficie las múltiples empresas o sociedades en el orden nacional.

En Colombia más específicamente en las empresas y sociedades comerciales, el problema de la subcontratación ha dejado secuelas graves incrementando cada día más el desempleo y por ende desestabilizando aún más el sistema económico. La globalización en este campo incide en las empresas o sociedades comerciales reduciendo los salarios reales de los trabajadores y provocando la pérdida de sus puestos de trabajo.

Es importante resaltar la importancia de que las sociedades comerciales y empresas adopten el sistema de telecomunicaciones específicamente Internet, para agilizar sus operaciones, no sobra hacer la aclaración ajustándose a las recientes leyes de comercio electrónico y tratando de superar los inconvenientes que presenta este tipo de operaciones que por ser relativamente nuevas requieren del seguimiento estricto de ciertas normas de precaución, para su correcto manejo.

De igual manera las empresas colombianas y latinoamericanas presentan grandes inconvenientes para la competitividad en el mercado global porque, si bien es cierto, poseen materia prima y mano de obra en abundancia y a muy bajo costo, los procesos productivos no resultan viables por la escasez de tecnología, así como por los elevados costos tanto para la adquisición de ésta, como para la capacitación para la correcta utilización de la misma, que permita optimizar los recursos y obtener un producto terminado en menor tiempo, a menos costo y de igual calidad que los producidos por potencias multinacionales que vienen apoderándose del mercado. Estas empresas llamadas transnacionales, siguiendo a Fazio, son " como la creación de polos exitosos de acumulación que se caracterizan por constituir un conjunto de empresas con elevadas tasas de crecimiento y rentabilidad que funcionan según las normas internacionales, muy abiertas al resto del mundo en términos de flujos de productos, tecnología, capitales e información lo que ha dado origen al surgimiento de redes transnacionales de poder"⁷⁷. En otros términos, son las

sociedades que poseen y controlan medios de producción o servicios fuera del país en el que estaban establecidas.

Dichas sociedades con su gran poder económico imposibilitan la constitución y funcionamiento de sociedades o empresas de mediano capital que pretendan proyectarse a escala internacional, es más, quedan excluidas en el plano nacional ya que las transnacionales ofrecen productos a muy bajo costo en relación con lo de las pequeñas y medianas empresa del orden nacional cuyo proceso productivo es más de tipo artesanal y por tal razón más lento, más costoso, generando aún mas inconvenientes en la competencia local y global. En resumidas cuentas para las sociedades comerciales es necesaria la competitividad en un contexto de globalización, es decir en la época de la globalización hay que apuntar hacia la competitividad global que es la que tiene en cuenta el conjunto de los objetivos propuestos por las empresas. Cabe resaltar que este tipo de competencia no es del todo negativo, por ejemplo: para el consumidor que obtiene mayor variedad de productos a menor costo, además de presionar a la empresa de orden local a optimizar recursos y producir con mayor calidad incentivando a largo plazo la economía en el país.

Una vez hechas las precisiones conceptuales anteriores se puede concluir que si este proceso funcionara para las empresas o sociedades colombianas como se espera, se obtendrían ventajas tales como:

- En un mercado mundial la competencia entre las empresas debería aumentar, por lo que el precio de los bienes de consumo, si no se dan situaciones de monopolio, disminuiría. Comprar cualquier producto de consumo debería ser más barato en un mundo así, lo que beneficiaría a todas las personas, que verían implícitamente dilatada su capacidad adquisitiva.
- Si efectivamente aumenta la competencia entre las empresas, es de suponer que aumentará de la misma forma la eficiencia en la producción de bienes de consumo, lo que reportaría beneficios medioambientales en un mundo que los necesita urgentemente.

Sin embargo se ha visto como este proceso afecta las sociedades comerciales colombianas, enmarcándose en desventajas tales como:

- Las sociedades comerciales y empresas en países no desarrollados no están preparadas para competir en condiciones de igualdad en un mercado global,

dada la escasa preparación de sus trabajadores y la poca eficacia de su tejido productivo. también puede suceder que trabajadores de alta remuneración en una empresa determinada pierdan su empleo y la demanda de trabajadores menos calificados disminuya debido a la competencia que plantea la "Economía de bajos salarios".

- Las multinacionales acumulan hoy en día beneficios que superan a los presupuestos de muchos estados. En un mercado global las multinacionales llegarían a tener más recursos que los estados más poderosos, por lo que pasarían a ser las verdaderas dueñas del poder económico, y hasta del político. Llegados a este punto, la idea neoliberal de que «todo se puede vender» pasaría a ser la doctrina imperante.
- El fenómeno de concentración del poder económico que se viene observando en los últimos años, y que se ha traducido en grandes fusiones de empresas y de bancos, alcanzaría cotas insospechadas en un mercado global. Y no sería de extrañar que el anunciado aumento de la competitividad en un mercado mundial nunca llegase a ser tal, y que el poder económico mundial acabara en manos de unas pocas personas, lo que daría al traste con las dos ventajas antes anunciadas y el mundo caminaría hacia una oligarquía económica, y por ende política.
- Resultaría paradójico que no hubiera fronteras para los bienes materiales, y que las personas, elemento social supremo del planeta, sigan constreñidas por fronteras artificiales. En una realidad así, los empresarios podrían elegir el contratar a un trabajador del Tercer Mundo a un euro la hora o a uno de un país desarrollado a diez euros, pero el trabajador no podría elegir el vivir en un país o en otro para conseguir la remuneración más alta.
- En una época como ésta, en que se dispone de un desarrollo científico y tecnológico lleno de potencialidades, el planteamiento hacia una expansión/globalización de la economía ha de tener como referente permanente el beneficio de toda la humanidad, y eso sólo se puede conseguir si se antepone a la globalización del capital y de las mercancías la globalización de las personas. Más urgente que eliminar las barreras al capital es eliminar las trabas que impiden que toda la humanidad quede bajo el paraguas de la democracia, el mejor sistema político de los que hemos experimentado a lo largo de miles de años de historia. Más perentorio que permitir que las mercancías se desplacen libremente por el mundo es que el estado de derecho

proteja a todos los seres humanos. Más importante que nada es que los derechos humanos se cumplan de una vez por todas en todos los países, amparado en un marco jurídico vinculante, como expresión suprema del reconocimiento de la dignidad inherente de todas y cada una de las personas.

- Sólo cuando se consiga un espacio mundial en lo social y lo político se habrán cimentado las estructuras que permitirán la globalización en lo económico. Sólo cuando se logren las mismas oportunidades para que todos participen en el fenómeno de globalización económica, y se haya cimentado una sociedad que tome como punto de partida, y como referente permanente, el respeto efectivo de los derechos humanos, se estará en condiciones de dar el paso a la mundialización de capitales y mercancías.
- Si las grandes corporaciones multinacionales y los centros del poder económico mundial recapacitasen, si tuviesen paciencia, se darían cuenta que el mayor negocio del mundo es un mundo sin pobreza. Un mundo en el que todas las personas tengan reconocidos unos derechos mínimos iguales para todos, en el que las bondades del estado del bienestar se universalicen, en el que todos tengamos un poder adquisitivo suficiente para vivir con dignidad, ése será para las empresas un mundo más rentable que el actual.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAUD, André-Jean, Entre Modernidad y Globalización, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2000.
- MONSALVE S, Alfonso, Estado Sociedad internacional y derechos humanos en un mundo globalizado, Editorial Universal de Antioquia, 1999.
- MEJIA, María Ema y otro, Humanizar la Globalización estado, economía cultura en el nuevo milenio, 1999.
- GARAY S, Luis Jorge, Globalización y crisis, editores colciencias, 1999.
- Corporación Penca de Sávilá, Globalización medio ambiente y derecho, Fondo editorial Cancillería de San Carlos, 1997.
- Ley 7ª de 1991.
- FAZIO V, Hugo, La globalización: Entre los imaginarios y la realidad, TM editores, Bogotá 1999. Tomado de Especialización en ciencia política, Lecturas DR. Jaime Zuluaga Nieto.
- PALACIO M, Juan Ignacio, Competencia global, integración parcial, Revista Comercio Exterior, Mayo de 2001.
- Revista Económica Colombiana. La Globalización de la Sociedad Civil en América Latina, Pág.127-130 Núm. 278 - 2.000.

- Revista Finanzas y Desarrollo. Junio de 2001 Vol. 38, núm. 2, Paul Streeten. Integración, Interdependencia y Globalización.
- Revista Crecer Empresarial Núm. 12 dic. 2000. Pág. 5. Globalismo y Políticas Neoliberales.
- www.glocalrevista.com Marzo 15 de 2002
- www.uvg.edu.gt Marzo 14 de 2002
- www.flacso.or.cr Marzo 12 de 2002

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Tomado de GARAY S, Luis Jorge. Globalización y Crisis. Editores Colciencias. Pág. 8.
- 2 GARAY, Luis Jorge. Globalización y Crisis. Pág.9
- 3 ARNAUD, André-Jean, Entre modernidad y Globalización, Universidad Externado de Colombia. Bogotá Colombia 2000. Pag 37.
- 4 FAZIO V, Hugo, La Globalización, entre los imaginarios y la realidad. Documento incluido en el módulo de coyuntura Política, Especialización en Ciencia Política de la UNAB 2001-2002.
- 5 FAZIO V, Hugo, La Globalización, entre los imaginarios y la realidad. Tomada de la Especialización en Ciencia Política de la UNAB 2001-2002 Pág. 30
- 6 PALACIO M, Juan Ignacio, Competencia global, integración parcial, Revista comercio exterior, Mayo de 2001.
- 7 FAZIO V, Hugo, La Globalización, entre los imaginarios y la realidad. Tomada de la Especialización en Ciencia Política de la UNAB 2001-2002 Pág 28